



Ayuntamiento El Pedroso
Área de Cultura

BASES DEL VII CONCURSO DE FOTOLECTURA:

"Leyendo en cualquier lugar inverosímil (raro, raro, raro...)"

1.- PRIMERA.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El objeto de la presente convocatoria es establecer las bases reguladoras de dicho concurso con el fin de estimular la creatividad artística en el ámbito de la lectura.

2.- SEGUNDA.- FASES DEL CONCURSO

Este concurso cuenta con dos fases:

- Fase de recepción de las fotografías: el plazo de recepción de fotografías estará abierto desde el **1 de abril hasta el 22 de abril a las 12:00 horas**, que será cuando se publiquen las fotografías.
- Celebración del concurso: el concurso se celebrará la semana del 22 a la 26 de abril de 2024. El 22 de abril a partir de las 12:00h se publican todas las fotografías recibidas en el Facebook de la biblioteca y el concurso estará activo hasta el día 26 de abril a las 12.00h.

3.- TERCERA.- INSCRIPCIONES

- Podrá participar cualquier persona que lo desee, siempre que su trabajo se ajuste a las bases del concurso.
- La Biblioteca entiende que los participantes menores de 18 años cuentan con la autorización de sus padres o tutores para concursar.
- Los trabajos presentados tienen que ser realizado por la persona que participa. Y podrán enviar un máximo dos fotografías por persona, las cuales no podrán contener imágenes discriminatorias, obscenas o violentas.
- Los participantes enviarán sus fotografías a la siguiente dirección de correo electrónico bibliotecaelpedroso@yahoo.es indicando en el asunto del mail VII Concurso de Fotolectura "Leyendo en cualquier lugar inverosímil (raro, raro raro)", indicando el nombre y título de la foto.
- La temática de los trabajos estará relacionada con la captación del lector leyendo en lugares imprevisto o que normalmente no se utilizan para tal finalidad.
- La técnica fotográfica es libre. No se aceptaran fotomontajes, si bien serán admitidas correcciones electrónicas de color y luminosidad.
- Las obras presentadas han de ser originales, pero está permitido que el concursante recree con sus propios medios fotográficos imágenes de Internet total o parcialmente.



4.- CUARTA.-PREMIOS

Se establecen dos tipos de premios:

- Premios del Jurado.
 - Primer premio. La impresión de 100 fotografías de tamaño 10x15 y un libro a elegir.
 - Segundo premio. La impresión de 50 fotografías de tamaño 10x15 y un libro a elegir.
- Premio Facebook.
 - La impresión de 50 fotografías de tamaño 10x15 y un libro a elegir.

Las fotografías premiadas se publicarán en la página de Facebook de la Biblioteca.

5.- QUINTA.-COMPOSICIÓN DEL JURADO

Se establecerá un jurado formado por personas representativas en el ámbito de la cultura y educación, nombrado por la organización. El técnico de cultura facilitará todos los documentos necesarios, levantará las actas, será responsable en todo momento de la documentación registrada y actuará con voz pero sin voto.

6.- SEXTA.-FALLO DEL JURADO

Una vez concluido el concurso y en el menor tiempo posible se hará público el fallo del jurado en la página de Facebook de la Biblioteca; el cual será inapelable. El jurado a la vista de la aceptación de este concurso queda facultado para interpretar estas bases y/o anular la convocatoria si lo estima oportuno.

También se les comunicará personalmente a los ganadores.

7.- SÉPTIMA.-SELECCIÓN DE GANADORES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

Se establecen dos sistemas de selección paralelos e independientes entre sí:

- Según la cantidad de "interacciones positivas" (me gusta, me encanta...) obtenidos en el Facebook.
- Mediante un jurado que tendrá en cuenta los siguientes criterios de valoración:

Se valorará que el lugar elegido para leer sea lo más raro posible.	De 0 a 30 puntos	30 puntos
La originalidad, creatividad e innovación de las fotografías.	De 0 a 10 puntos	10 puntos
Calidad técnica y estética de la fotografía. (Enfoque, luminosidad, encuadre...)	De 0 a 10 puntos	10 puntos

En El Pedroso, a 21 de marzo de 2024

Laura Torrejón Molina
Concejala de Cultura